

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑIA CHANTRIAL S.A.

Se comunica al público que la compañía CHANTRIAL S.A., aumentó su capital suscrito en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 6 de enero de 1997; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1- 0004898 el 10 NOV 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 21476 el 20 de noviembre de 1997.

El capital actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES está dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.

VAF/MLM. Guayaquil, 26 de noviembre de 1997



AB MIGUEL MARTINEZ BAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.